

Aprobado en reunión  
Comisión HACIENDA del  
20/05/22 pl.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: CTP-FO-004</b>
	<b>PRESENTACIÓN PROPOSICIONES</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

**PROPOSICIÓN No. 297 DE 2022**

Aprobada en: Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

**Tema: Gestión Tributaria de la Secretaría de Hacienda Distrital**

Facultades: Las establecidas en la Constitución, la ley, el reglamento Interno del Concejo y demás normas concordantes

Citados: Secretario Distrital de Hacienda, Alta Consejería Distrital para las TIC

Invitados: Personería de Bogotá, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital

Por favor responder el siguiente cuestionario:

CONCEJO DE BOGOTÁ 22-04-2022 04:15:26
Al Contestar: Cite Este Nr.:2822E5400 0 1 Fol.2 Anex-9
ORIGEN: 385 OFICINA 385/CUBIDES SALAZAR NELSON ENRIQUE
DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/CA
ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR
OBS.

**CUESTIONARIO**

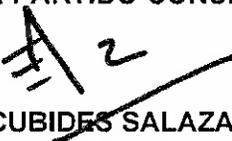
1. ¿Cuáles son las razones por las cuáles la nueva plataforma para liquidación, facturación y recaudo de los impuestos distritales no funciona correctamente, presentando dificultad para el acceso a los contribuyentes?
2. ¿cuáles son las razones de las quejas y reclamos que los ciudadanos han presentado por las dificultades para gestionar sus impuestos a través de la nueva plataforma de gestión tributaria? Informar motivo, número de quejas por cada uno.
3. ¿Cuáles son los criterios de oportunidad y conveniencia que se tuvieron en cuenta para el cambio de la plataforma de gestión tributaria? Referir estudios que soportan estos criterios.
4. ¿Por cuánto se suscribió el contrato para actualización de la plataforma para gestión tributaria? quien es el contratista? ¿Cuándo se suscribió el acta de inicio? ¿Cuál fue el plazo inicial de la contratación?
5. ¿Cuál es el proyecto de inversión a través del cual se ejecuta la contratación para la actualización de la plataforma de gestión tributaria y de gestión de la Secretaría de Hacienda Distrital?
6. ¿Qué adiciones al valor del contrato suscrito para actualización de la plataforma de gestión tributaria se han hecho y ampliaciones en el plazo de ejecución?
7. ¿Cuáles han sido las razones para solicitar estas modificaciones al contrato?
8. ¿Cuántos, cuando y en que términos se han realizado requerimientos al contratista sobre cumplimiento de las condiciones contractuales?
9. ¿Qué auditorías se han realizado por cuenta de la Supervisión del Contrato para la nueva plataforma de gestión tributaria con entidades públicas o privadas externas durante la ejecución del mismo, cuál ha sido el resultado? Por favor hacer llegar informes de auditoría si las hay.
10. ¿Cuál es el porcentaje de ejecución del contrato, cuanto se ha pagado a la fecha?

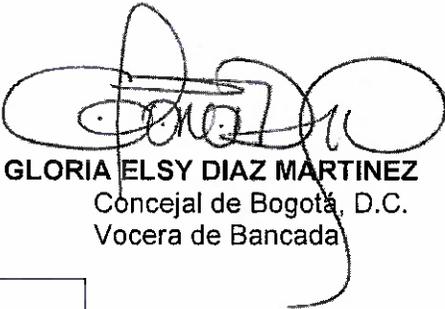
 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

11. ¿Cuál es el peso, el valor y el alcance (personas capacitadas, intensidad y oportunidad de la capacitación) del componente capacitación dentro del proceso de implementación de la nueva plataforma de gestión tributaria?
12. ¿Cuál será la inversión final del componente infraestructura de equipos y redes dentro del proceso de implementación de la nueva plataforma de gestión tributaria?
13. ¿Cuál es el valor del componente soporte técnico y mantenimiento del software de la nueva plataforma de gestión tributaria y como se prestará este servicio una vez puesta en marcha definitivamente la nueva plataforma?
14. ¿Quién ejerce la supervisión de ejecución del contrato y que documentos ha aportado para soportar las modificaciones contractuales durante la ejecución del contrato?
15. ¿Quién ejerce la interventoría del Contrato y que documentos ha aportado para soportar las modificaciones contractuales?
16. ¿Cómo se previó en las condiciones contractuales la migración de plataforma de manera que no se afectara el servicio?
17. ¿Cuáles son las acciones para garantizar la seguridad de la información durante el proceso de migración a la nueva plataforma?
18. ¿Cuál es el alcance del objeto contractual del contrato para actualización de la plataforma de gestión tributaria?
19. ¿A cuanto ascienden los costos de gestión tributaria antes y después de la nueva plataforma de gestión tributaria?
20. ¿Ante la ampliación de plazos para los pagos de impuestos distritales de la presente vigencia, cómo garantizará la Secretaría de Hacienda la suficiencia financiera de manera que no se afecte el plan anual mensualizado de caja y los demás servicios que presta la Administración Distrital?
21. ¿Cuánto le cuesta a la ciudad el aplazamiento de los cobros de los impuestos distritales por las dificultades de acceso a la plataforma de gestión tributaria?
22. ¿Cuáles son las estrategias comunicacionales y de cultura tributaria que ejecutará la Administración Distrital frente a la pérdida de confianza generada por la imposibilidad de los ciudadanos de gestionar sus impuestos a través de la plataforma que la Secretaría de Hacienda ha dispuesto para tal fin?

Cordialmente,

**BANCADA PARTIDO CONSERVADOR**

  
**NELSON CUBIDES SALAZAR**  
 Concejal de Bogotá, D.C.  
 Citante

  
**GLORIA ELSY DIAZ MARTINEZ**  
 Concejal de Bogotá, D.C.  
 Vocera de Bancada

CONCEJO DE BOGOTA 22-04-2022 04:15:26

Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE5400 O 1 Fol:2 Anex:0

ORIGEN: 305 OFICINA 305/CUBIDES SALAZAR NELSON ENRIQUE

DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/CA

ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR

OBS: ! ---